

Programa de Agricultura Urbana
Secretaría de Promoción Social
Municipalidad de Rosario

Fundamentación:

En las grandes ciudades de los países en desarrollo las oportunidades de generación de ingresos (formal y no formal) son cada vez mas limitadas para una población que se halla en constante crecimiento. (El Banco Mundial estima que aproximadamente la mitad de los pobres del mundo en el año 2000 vivía en las ciudades, cuando en 1998 era solo el 25%).

En los asentamientos urbanos, la falta de ingresos se traduce directamente en falta de alimentación (por la necesidad de dinero en efectivo). Los costos de abastecimiento y distribución de alimentos desde las áreas rurales hacia las ciudades son cada vez mas altos y se estima que la inseguridad alimentaria se va a incrementar (Argenti, FAO 2000).

Esta situación de crisis económica, dio lugar al nacimiento de una franja de la población que se encuentra excluida del sistema productivo actual, los nuevos pobres, con problemas de alimentación y nutrición, debilitamiento de la estructura familiar y pérdida de la autoestima.

El tipo de dieta predominante es desbalanceada históricamente, con tendencia al consumo de carne vacuna, harina de trigo, azúcar de caña y papas. Es muy bajo y decreciente el consumo de verduras y frutas, lo que trae aparejado una carencia de vitaminas y minerales imprescindibles en el organismo como elementos reguladores sin los cuales los carbohidratos y las proteínas no son aprovechados.

La crisis actual dista mucho de ser transitoria e impulsa la búsqueda de actividades económicas independientes, favoreciendo la reproducción de pequeñas actividades productivas. Resulta necesario trabajar modelos productivos, acordes con las escalas de tamaño menor y explorar formas asociativas que permita mejorar su condición de vida.

La Agricultura Urbana aparece como una respuesta a esta situación, dado que puede mejorar el consumo de alimentos, (ofreciendo fuente de proteínas de bajo costo) y la calidad alimentaria (las familias pobres dedicadas a la producción comen vegetales mas frescos que otras familias no productoras del mismo estrato social.

El potencial de la Agricultura Urbana para una gestión urbana sostenible es cada vez más reconocido en todo el mundo, por las ciudades de América Latina y el Caribe y las organizaciones internacionales y nacionales que actúan en ella. Recientemente se vienen desarrollando iniciativas como son los programas regionales de la Red AGUILA, el Grupo de Trabajo de Ciudades en Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria y el Programa "Agricultura Urbana y Alimentación de las Ciudades de América Latina y el Caribe", manejado por IDRC, PGU-ALC e IPES, los cuales aportan a la promoción y el desarrollo de la AU en las ciudades de la Región.

En la declaración de Quito que quedara como conclusión del Seminario-Taller "Agricultura Urbana en las Ciudades del Siglo XXI" en abril de 2000 organizado por el Programa de Gestión Urbana de Naciones Unidas, se exhortaba a que "Las ciudades reconozcan la importancia de la contribución de la Agricultura Urbana en estrategias para el desarrollo social, generación de empleo e ingreso, autoestima,

mejoramiento ambiental y en particular la seguridad alimentaria y se inserten en los objetivos principales de desarrollo, de modo transparente y concertado” y a “Los gobiernos estatales y nacionales para que consideren a la Agricultura Urbana dentro de sus programas de lucha contra la pobreza, de seguridad alimentaria, de promoción del desarrollo local y de mejoramiento del ambiente y la salud.”

En diversas partes del mundo se ha probado que la AU tiene un impacto positivo en los sectores de menores recursos:

En Harare por ejemplo los precios de alimentos aumentaron un 534% debido a la remoción de subsidios y precios controlados en 1991 lo que llevó a los consumidores urbanos pobres a procurar sus alimentos por fuera de los canales de mercados tradicionales impulsándose la producción casera y el trueque. En 1996 el 60% de los alimentos consumidos por los sectores de bajos ingresos era de producción propia (Bowyer-Bower y Drakakis-Smith, 1996).

En Kampala se encontró que los niños de 5 años o menores proveniente de familias productoras de bajos ingresos presentan un bienestar nutricional (menos desnutridos) sensiblemente superior comparados con los niños provenientes de familias no productoras (Maxwel, Levin y Csete, 1998). Los productores urbanos pobres satisfacen sus necesidades en un 40 a 60% con la producción de sus propios huertos urbanos. (Maxwel y Zziwa, 1992).

Además de la producción para el autoconsumo, grandes cantidad de alimentos son producidos para abastecer otros sectores de la población. Se estima que unos 800 millones de pobladores urbanos están activamente relacionados con la AU de una u otra manera y que 200 millones de éstos producen alimentos para los mercados. (UNDP, 1996; FAO 1999). Esos productores urbanos abastecen sustancialmente a los consumidores urbanos. Una estimación global indica que el 15 al 20% de los alimentos a nivel mundial son producidos en áreas urbanas (Margaret Armar-Klemesu, 2000).

En la Habana mas de 2600 huertos populares cubren 2438,7 has, produciendo 25.000 toneladas de alimentos cada año (Mario G. Novo et all, 2000).

Impactos económicos: producir alimentos propios significa un importante ahorro para las familias. Los sectores pobres generalmente gastan una parte sustancial de sus ingresos (50 a 70%) en comida. Producir vegetales frescos y de calidad implica un ahorro de dinero, o la posibilidad del intercambio o trueque por otros alimentos o la generación de un ingreso genuino por la venta de los mismos.

En Dar es Salaam, la AU representa la segunda fuente generadoras de empleo urbano (20%). El rendimiento bruto anual de mas de 10.000 empresas de AU alcanzó los 27,4 millones de dólares con un valor agregado de 11,1 millones de dólares. En 1991 las ganancias individuales promedios de los productores urbanos fueron estimadas en 1,6 veces superiores al salario mínimo anual (Sawio, 1996).

Además la AU es movilizadora de recursos locales al estimular el desarrollo de otras micro-empresas relacionadas como son las dedicadas a la producción de fertilizantes e insecticidas biológicos; el procesamiento, empaque y comercialización de los productos, la producción de abonos y compost; la fabricación de herramientas y lo que significa para los comercios pymes locales de que las familias dispongan de recursos genuinos para gastar en alimentos y otras necesidades.

Impactos Sociales: La AU puede funcionar como una estrategia importante para la reducción de la pobreza y la integración social. Son numerosas las experiencias desarrolladas por municipios y ONGs donde han involucrados a distintos sectores de la sociedad, por lo general excluidos del sistema formal de trabajo: mujeres, ancianos, inválidos, huérfanos, nuevos inmigrantes urbanos, desempleados a proyectos productivos de AU que ha posibilitado la reinserción a la sociedad de estos sectores, mejorando su autoestima al estar contenidos y disponer de un medio decente de ganarse la vida. Los participantes en los proyectos pueden sentirse enriquecidos por la posibilidad de trabajar en la construcción de su comunidad, trabajando juntos y a la vez produciendo su alimento y otros productos para su consumo y venta.

Impacto Ambiental: La AU forma parte del sistema ecológico urbano y puede llegar a desempeñar un rol importante en el manejo del medio ambiente urbano.

En primer lugar una ciudad en crecimiento produce cada vez más residuos orgánicos, constituyendo el mismo un problema cuando no se maneja adecuadamente. Para la agricultura urbana el residuo puede constituir un insumo cuando éste es transformado en abono o un recurso productivo cuando se destina a la venta.

La AU también tiene un impacto positivo en el “enverdecimiento” y la limpieza de las ciudades, transformando los terrenos baldíos abandonados y por lo general usados como basurales informales (fuentes de enfermedades) o espacios abiertos, en zonas verdes, manteniéndolas como zonas libres de viviendas, las cuales producen un efecto positivo sobre el microclima (sombra, temperatura, captura de CO₂).

Cuando este tipo de lugares se transforma en espacios verdes, no solo se resuelve un problema sanitario sino también una situación social, pasando el vecindario a disfrutar pasiva o activamente del nuevo espacio ganado. Tales actividades enriquecen la autoestima del vecindario y estimula otras acciones para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

La ciudad de Rosario con más de un millón de habitantes, concentra aproximadamente un tercio de la población de la provincia de Santa Fe, siendo además el núcleo central de un conglomerado urbano, el denominado Gran Rosario, que suma doscientos mil personas más radicadas en las comunas aledañas.

El cordón industrial de Rosario hasta hace pocos años constituyó uno de los principales polos productivos de la provincia. Las políticas económicas implementadas produjeron la quiebra de gran parte de las industrias instaladas en la misma, como así también la desaparición de una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas que históricamente han tenido relevancia por ser importantes tomadoras de mano de obra.

El cinturón de Rosario se constituyó así, en un espacio de asentamiento irregulares, habitados en su mayoría por familias, producto de la desocupación de la región y de una fuerte inmigración provenientes de provincias del norte del país que llegan a esta ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Datos recientes revelan que el 40 % de las personas que habitan en el mismo se encuentran por debajo del nivel de N.B.I. (necesidades básicas insatisfechas).

Ante esta situación social la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario en convenio con el Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas (CEPAR) propone implementar el Programa de Agricultura Urbana, con el fin de promover un proceso de construcción de desarrollo endógeno a nivel barrial, con

base en los principios de la agroecología y la agricultura urbana, incentivando el pleno ejercicio de la ciudadanía y la mejora de la calidad de vida por parte de los sectores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad de la ciudad de Rosario.

Objetivo General:

Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos recursos de la ciudad de Rosario mediante la gestión productiva y saludable del ambiente urbano.

Objetivos específicos

- Promover emprendimientos productivos diversificados de Agricultura Urbana de carácter comunitario y familiar que atiendan a posibilitar la seguridad alimentaria y el acceso a una nutrición equilibrada y completa por parte de sectores de bajos recursos.
- Fortalecer las huertas grupales actuales orientando y promoviendo la producción de alimentos para su comercialización.
- Generar redes sociales solidarias de producción y circulación de alimentos sanos.
- Generar redes institucionales de carácter barrial con el fin de articular un trabajo conjunto que fortalezcan las actividades productivas a desarrollar.
- Generar microemprendimientos productivos relacionados a las actividades de Agricultura Urbana.
- Promover asociaciones de consumidores de los productos producidos en el programa de Agricultura Urbana.
- Promover el mejoramiento de la gestión del ambiente urbano a través del reciclaje de desechos sólidos orgánicos y el incremento de áreas verdes.
- Promover el dictado de normas de ordenamiento territorial en el uso productivo de espacios verdes.

Actividades

- Desarrollar un programa de capacitación en huertas orgánica urbana a los huerteros por parte del equipo técnico y los tutores.
- Identificar y acondicionar terrenos desocupados aptos para la producción de agricultura urbana.
- Asistir y acompañar a las familias productoras, incentivando su activa participación durante todo el proceso productivo y de comercialización.
- Implementar unidades productivas - demostrativas en los barrios que sirvan de modelo para replicarlas.
- Brindar las necesidades mínimas de insumos e infraestructura para emprender una huerta familiar o grupal.
- Realizar tareas de difusión del Programa de Agricultura Urbana con el fin de posibilitar una adhesión creciente de productores y consumidores, como así también el apoyo de la comunidad para su crecimiento.
- Implementar un programa de educación nutricional a las familias y consumidores por medio de capacitaciones y material de difusión.

- Implementar actividades de reciclaje de residuos domiciliarios a nivel familiar y de los comedores comunitarios, destinando el compost resultante a las huertas del programa.
- Desarrollar actividades de intercambio de experiencias entre las huertas de la ciudad para mejorar la calidad, aumentar la producción y la venta de los alimentos producidos.
- Implementar microemprendimientos productivos relacionados a la actividad principal de agricultura urbana como ser: fabricación de compost, biofertilizantes, insecticidas biológicos, fabricación de herramientas, producción de plantines (especies hortícolas, medicinales y aromáticas), procesamiento de plantas con fines cosméticos y medicinales, etc.
- Establecer canales de comercialización de los productos.
- Organizar actividades de relación directa entre productores y consumidores, como ser ferias semanales y venta directa de los productos.
- Planificación territorial y regulación del uso de espacio productivo de espacios verdes

A- PROYECTO CON TUTORES BARRIALES

Objetivo general

Fortalecer la implementación, adopción y desarrollo del programa de Agricultura Urbana en los barrios.

Objetivos particulares

- ✓ Diseñar una metodología de trabajo con los tutores técnicos de acompañamiento a las familias a las que está destinada el programa.
- ✓ Consolidar un espacio de encuentro, formación técnica y de intercambio de experiencias entre los promotores para profundizar el trabajo de huertas.
- ✓ Reflexionar permanentemente entre todos sobre las posibilidades y limitaciones que aparecen en el trabajo cotidiano.
- ✓ Evaluar las experiencias de las huertas con los promotores y las familias involucradas.

Actividades

- ◆ Talleres de capacitación teóricos-prácticos con los promotores
- ◆ Entrega de gacetillas a los vecinos elaborado conjuntamente por el equipo de huertas y por los promotores sobre los aspectos fundamentales de la creación y mantenimiento de una huerta comunitaria.
- ◆ Realizar un acompañamiento del trabajo grupal entre huerteros
- ◆ Reuniones informativas con las familias huerteras
- ◆ Realización de entrevistas a las familias
- ◆ Informes semanales evaluativos
- ◆ Encuentros semestrales entre huerteros organizados por distrito
- ◆ Realización de un registro de productividad incluyendo las inquietudes del grupo

B- PROYECTO REDES INSTITUCIONALES

Objetivo general

- ❖ Posibilitar la interrelación entre las instituciones barriales para la creación y consolidación de una red que aporte desde diferentes acciones al desarrollo de las huertas grupales.

Objetivos particulares

- ◆ Establecer un nexo de comunicación con las instituciones barriales ubicadas en los sectores donde existen huertas grupales.
- ◆ Presentar el Programa Huertas a las instituciones barriales para su conocimiento y participación en aspectos de su interés.
- ◆ Evaluar con las instituciones barriales la viabilidad de la ejecución de tareas en común, orientadas al mejoramiento de las huertas.
- ◆ Integrar a las escuelas al trabajo de Agricultura Urbana que se desarrolle en el barrio con fines pedagógicos.
- ◆ Establecer acuerdos con otras reparticiones de la municipalidad, instituciones públicas y privadas con el fin de optimizar los recursos disponibles por cada una.

Actividades

- ◆ Elaboración y realización de entrevistas para establecer contacto con las instituciones barriales
- ◆ Programación de talleres, jornadas, entre todas las instituciones barriales y por áreas para la reflexión del trabajo comunitario en las huertas grupales.
- ◆ Realización de talleres entre todos los participantes para evaluar los diferentes aspectos que contiene el Programa Huertas.
- ◆ Realización de convenios con otras reparticiones de la municipalidad, instituciones públicas y privadas para la recuperación de materiales que no sean utilizados por las mismas.
- ◆ Convocar y trabajar con los docentes en el seguimiento y multiplicación de las actividades productivas urbanas orgánicas a desarrollar por el programa.
- ◆ Realización de talleres de capacitación con los docentes de las escuelas de los barrios utilizando las huertas grupales como unidades demostrativas - didácticas.

C- PROYECTO PLANTAS MEDICINALES

Fundamentación

Las **Plantas Medicinales** son unos de los recursos más valiosos que posee la humanidad porque han surgido del conocimiento adquirido por cientos de pueblos de todo el planeta durante miles de años. Primero fueron utilizadas como **alimento** y luego para el **cuidado de la salud**.

Culturas ancestrales utilizan las plantas como parte de su vida desde hace miles de años, en armonía con la naturaleza.

Se calcula aproximadamente que la flora del planeta esta entre 250.000 y 750.000 especies de plantas y que el 10 % son usadas por las **Medicinas Tradicionales**. (Farnsworth, N)..

El conocimiento de las Plantas Medicinales se ha transmitido de generación en generación, y por esto no se puede desconocer el papel de las plantas en la evolución humana.

Las plantas tuvieron mucho que ver en la transición hacia una vida sedentaria y uno de los primeros pasos fue la domesticación de algunas de las especies, la agricultura fue otro proceso clave.

En el último siglo el paradigma imperante se ha encargado de hacer desaparecer muchas especies de plantas y animales de la faz de la tierra, colocando al hombre por fuera de la naturaleza, y a esta como una fuente inagotable de recursos. Esto atenta a la **Biodiversidad** del planeta incluido el mismo hombre. Por esto mismo es necesario preservar las especies y los conocimientos construidos de generación en generación, siendo esto patrimonio de la humanidad.

Las **comunidades locales** son las que han preservado la Biodiversidad por medio del cultivo y reproducción de especies autóctonas realizando intercambio de semillas. Por esto es necesario respetar las formas de vida sustentable que tienen las comunidades ancestrales.

En muchos países del mundo se aprovecha el recurso de las Plantas Medicinales como herramienta dentro del **Sistema Oficial de Salud** y de los programas de **Promoción Social**. Este es el caso de Nicaragua, México, países centroamericanos, europeos, etc. Ejemplo de esto se puede citar el de la ciudad de la Habana en Cuba de 2 millones de habitantes aproximadamente que durante los años 1998 y 99 se utilizaron unos 12 millones de unidades de fitofármacos por año, solo para esa población. Estos fueron producidos desde su cultivo en forma agroecológica y fueron implementados en los distintos niveles de atención.

El uso de Plantas Medicinales implica el rescate y la revalorización de conocimientos tradicionales con respecto a la alimentación, la cultura y la prevención en salud.

Las Plantas Medicinales forman parte de una cultura de una zona, región o país, no se constituyen en medicinas de segunda para gente de segunda, ofrecen la posibilidad de descubrir nuestras raíces, acrecentar nuestra relación con otras personas y con la naturaleza.

Historia:

El Programa Huertas Comunitarias de la Secretaría de Promoción Social inicia en el año 1991 una tarea de instalación de Jardines Medicinales Barriales y de rescate y uso de Plantas Medicinales en forma intersectorial con organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general.

En el año 1994 se inició el trabajo intersectorial en el Centro de Salud el Gaucho, donde participaron miembros del Centro de Salud, agrónomos del INTA, la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario a través del Departamento de Huertas Comunitarias y miembros de la comunidad. A partir de esta experiencia se fueron replicando otras en distintos centros de la ciudad.

En la ciudad de Rosario conviven personas que vinieron, debido a las migraciones, de diferentes zonas de nuestro país (Chaco, Formosa, Misiones, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Córdoba, etc.), de otros países hermanos (Paraguay, Perú, Bolivia, etc.) y de diversas etnias, por eso debemos rescatar y revalorizar los conocimientos tradicionales sobre Plantas Medicinales. Ellos traen consigo saberes y haceres que tienen una modalidad autogestionaria y de la que disfrutaban. Estos conocimientos fueron transmitidos de generación en generación y hoy corren peligro de perderse.

Además debemos conocer, profundizar y educar a nuestros profesionales en el tema de las Plantas Medicinales como una tecnología apropiada dentro de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud.

Objetivo General:

- ◆ Contribuir a la seguridad alimentaria, al acceso a la salud, a una nutrición y ambiente saludable por parte de los sectores de bajos recursos de la ciudad de Rosario.

Objetivos Especificos:

- Promover la identificación y cultivo de las Plantas Medicinales mas utilizadas en nuestra región.
- Rescatar, revalorizar y aportar técnicas, herramientas y tecnologías en salud y alimentación.
- Concientizar y educar sobre la importancia de la protección de nuestras Plantas Medicinales Silvestres.
- Atender a la demanda de capacitación por parte de los trabajadores del Departamento de Atención Primaria de la Salud de la Secretaria de Salud Publica y de otras dependencias de esta secretaria, como de la Secretaria de Promoción Social, identificando las practicas autogestionarias que realizan las familias con relación al cuidado de la salud.
- Fortalecer los vínculos con personas e instituciones que trabajan con PM.
- Promover el reconocimiento, la preservación y el uso de Plantas Silvestres como alimento de alto valor nutricional.

Actividades Propuestas

- Realizar talleres sobre manejo y uso sustentables de las PM y los hábitats naturales de las mismas, dirigidos a instituciones barriales y grupos de base.
- Instalar Jardines Medicinales Barriales y la promoción de botiquines para uso comunitario, escolar y familiar.
- Capacitar a través de talleres demostrativos en la identificación de especies, el cultivo, la recolección, el secado y el uso de las PM.
- Desarrollar actividades de elaboración y procesamiento en forma artesanal y adecuada de las plantas medicinales como productos naturales (cremas, pomadas, geles, tinturas, lociones, desodorantes, jabones, jarabes, etc.) mediante técnicas validadas científicamente.
- Realizar talleres de capacitación para los profesionales de la salud de los Centros de Salud Municipal, para odontólogos en el trabajo de prevención de la Salud Bucal y con Veterinarios del IMUSA para el trabajo de prevención en la Sanidad Animal.
- Realizar talleres de capacitación sobre reconocimiento, preservación y uso de Plantas Silvestres como recurso alimentario destinados a Instituciones barriales y Grupos de Base.
- Realizar Encuentros distritales de intercambios con las personas e instituciones que estén trabajando en el tema.

HUERTAS GRUPALES PRODUCTIVAS

Metas Año 2002

- Instalar 30 Huertas Sociales Productivas que ocupen una superficie total de 300.000 m² y produzcan 1.200.000 kilos de verduras y hortalizas.

Rendimiento promedio por metro cuadrado: 4 kilos de verduras de alta calidad.
(Calidad Orgánica)

- Que ocupen a 400 personas
- Produzcan por un valor de \$ 600.000,-
1.200.000 kilos X \$ 0,50 / kilo = \$ 600.000,-

Ingreso estimado por persona a partir del año \$ 100 por mes.

El proceso de desarrollo de "Las huertas Sociales", se completará en dos años, dos ciclos productivos. Durante ese período se instalará la infraestructura, se realizarán las tareas productivas, organizativas para la obtención de ingresos (trueque y venta), y administrativas y asociativas.

Infraestructura necesaria

Cercado:

se construirá un cerco perimetral para impedir el paso de animales.

Para su construcción se utilizarán materiales disponibles, (tarimas, chapas, tejidos usados, cañas, ramas de poda, alambre de púas)

Agua para riego:

Se utilizará agua no contaminada (de red), en caso de perforación, se analizará hasta llegar a la napa no contaminada,(se analizará con el Instituto del Alimento de la Municipalidad). También se contará con tanques, para acopiar agua de lluvia.

Insumos:

Semillas:

Se utilizarán en lo posible semillas producidas orgánicamente. En todos los casos las semillas deben estar libres de agrotóxicos, fungicidas.

Preparados:

Para el control de plagas de insectos y enfermedades se elaborarán insecticidas y fungicidas biológicos artesanales que se brindarán en las capacitaciones.

Abonos:

Se utilizarán abonos naturales, queda prohibido el uso de fertilizantes de síntesis químicas.

Metodología:

En las " huertas grupales" cada participante trabajará de manera individual una parcela de 800 a 1.000 m² como mínimo, pudiendo hacerlo asociado con otro, u otros. En caso de asociarse dos personas trabajarán en forma conjunta dos parcelas y son tres las personas trabajarán tres parcelas.

El equipo técnico del Programa de Agricultura Urbana de la Secretaría de Promoción Social acompañará con capacitación semanal todo el proceso de desarrollo participativo educativo social, contemplando los aspectos productivos, relacionales grupales, de gestión, de administración y de comercialización formal e informal.

ESPACIOS FERIALES ECOLÓGICOS Y ARTESANALES

Se prevé realizar una FERIA de EMPRESAS SOCIALES ECOLOGICAS Y ARTESANALES , donde se venderán los productos de las Huertas y de otros emprendimientos comunitarios.

Los productos tendrán que ser producidos dentro de las normas de la Agricultura Orgánica y los artesanales. tendrán que ser producidos con un aporte de mano de obra local de al menos un 80 % .

Se constituirá una Red SOLIDARIA de Credibilidad y Certificación , constituida por las organizaciones de los productores, el Instituto del Alimento, la Secretaria de Promoción Social, ligas y asociaciones de consumidores orgánicos , certificadora de productos orgánicos , etc.

La Municipalidad proveerá de un predio donde se realizará la primera experiencia.

La FERIAS funcionará una vez por Semana., los días sábado, en un lugar a seleccionar de fácil acceso.